

“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 19 REALIZADA EL 05 DE MARZO DEL 2019

APP

I. AGENDA:

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para Comparación de Precios para adquisición de materiales y herramientas de manos, a ser utilizados en la producción de plantas de los viveros del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0010.

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para Comparación de Precios para adquisición de armas de fuego y municiones, a ser utilizadas en el control y vigilancia de las diferentes unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0011.

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para Comparación de Precios para la adquisición de una (01) Jeepeta 4WD, para ser utilizada en las labores del Viceministro de Recursos Forestales. Referencia: MARENA-CCC-CP-2019-00012.

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Readecuación del Acuario Nacional & Readecuación de diferentes Áreas del Monumento Natural Cueva de los Tres Ojos. Llevada a cabo por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0013)

II. MIEMBROS:

1. Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro;
2. Lic. Henry Martín Santos Lora, Director Jurídico, Miembro;
3. Lic. Ayadelkis de Jesús Paulino Rosario, Coordinadora Administrativa y Financiera, Miembro.
4. Lic. Bernardo del Rosario Pérez, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, Miembro
5. Ing. Lourdes Gerónimo, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Miembro;

III. INVITADOS:

1. Lic. José Almánzar, Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones;
2. Lic. Ygnacia Pérez, por el Departamento de Compras y Contrataciones;

“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA EXTRAORDINARIA NO. 19 REALIZADA EL 05 DE MARZO DEL 2019

APP

3. Lic. Yamilka Padilla, por el Departamento de Compras y Contrataciones;

IV. PREÁMBULO:

El CCC de este Ministerio, se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que de conformidad con el acápite 1, del artículo de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Licitación Pública radica en el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.

Que conforme el acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Comparación de Precios consiste en una amplia convocatoria a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, a participar de un procedimiento simplificado que sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores;

Y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

V. ANÁLISIS

Que la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, inició a las diez de la mañana (10:00 A.M.), con las palabras del Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro, Miembro del CCC.

A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para adquisición de materiales y herramientas de manos, a ser utilizados en la producción de plantas de los viveros del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0010.

**“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 19 REALIZADA EL 05 DE MARZO DEL 2019**

APP

Luego el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para adquisición de armas de fuego y municiones, a ser utilizadas en el control y vigilancia de las diferentes unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0011.

Después el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para la adquisición de una (01) Jeepeta 4WD, para ser utilizada en las labores del Viceministro de Recursos Forestales. Referencia: MARENA-CCC-CP-2019-00012.

Finalmente el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la Readecuación de diferentes Áreas del Monumento Natural Cueva de los Tres Ojos. Llevada a cabo por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-00013).

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

RESUELVE:

PRIMERO: Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Comparación de Precios para adquisición de materiales y herramientas de manos, a ser utilizados en la producción de plantas de los viveros del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0010, y se asigna como perito al Viceministerio de Recursos Forestales.

SEGUNDO: Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Comparación de Precios para adquisición de armas de fuego y municiones, a ser utilizadas en el control y vigilancia de las diferentes unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0011, y se asigna como perito al Departamento de Seguridad.

TERCERO: Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Comparación de Precios para la adquisición de una (01) Jeepeta 4WD, para ser utilizada en las labores del Viceministro de Recursos Forestales. Referencia: MARENA-CCC-CP-2019-00012. Y se asigna como perito al Departamento Transportación.

CUARTO: Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Readecuación del Acuario Nacional & Readecuación de diferentes Áreas del Monumento Natural Cueva de los

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'B.B.P.' and a large circular mark]



"COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)


ACTA EXTRAORDINARIA NO. 19 REALIZADA EL 05 DE MARZO DEL 2019

APP

Tres Ojos. Llevada a cabo por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0013), y se asigna como perito al Departamento de Ingeniería.


QUINTO: Se REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.


Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las diez treinta de la mañana (10:30 A.M.), a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


Lic. Giordano R. Hernando V.
En representación del Ministro
Miembro

Lic. Henry M. Santos Lora
Director Jurídico
Miembro


Lic. Ayadelkis de J. Paulino R
Coordinadora Administrativa y Financiera
Miembro


Ing. Lourdes Gerónimo
Responsable de la Oficina de Acceso a
la Información Pública
Miembro


Lic. Bernardo del Rosario Pérez,
En representación del Director de
Planificación y Desarrollo, Miembro.